

Mensaje del Consejo de administración del Fondo

Estimado/a Accionista:

Por la presente, le notificamos la próxima fusión del JPMorgan Funds - Financials Bond Fund (el «**Subfondo absorbido**»), un Subfondo en el que posee acciones, con el JPMorgan Funds - Global Corporate Bond Fund (el «**Subfondo absorbente**»).

El motivo de la fusión y las tres opciones de las que dispone se explican a continuación. Le aconsejamos que dedique un momento a revisar la información importante que se detalla a continuación. En las siguientes páginas, podrá encontrar información más detallada sobre los cambios, entre otros, los motivos y el calendario. Si tiene otras preguntas, póngase en contacto con nosotros en el domicilio social o a través de su representante local.

Jacques Elvinger *En representación del Consejo*

Fusión del Subfondo – el plazo para llevar a cabo medidas se cierra el 19 de marzo de 2024, a las 14:30 horas (CET)

Motivo de la fusión El Consejo considera que las perspectivas de crecimiento del Subfondo absorbido son limitadas en el futuro y que redundaría en el mejor interés de los accionistas fusionarlo con el Subfondo absorbente, que presenta un potencial de crecimiento superior. El Subfondo absorbente es un fondo sustancialmente más grande con una estrategia más diversificada que debería ofrecer unas mejores perspectivas de crecimiento. Este crecimiento puede traducirse en economías de escala y menores gastos potenciales para el Subfondo.

SUS OPCIONES

- No tomar ninguna medida. Sus acciones se canjearán automáticamente por acciones del Subfondo absorbente.** Al vencimiento del plazo establecido, las acciones que aún posea del Subfondo absorbido se canjearán por acciones del Subfondo absorbente.
- Traspasar su inversión hacia otro Subfondo.** Debemos recibir sus instrucciones operativas en el plazo que se muestra en la columna derecha. Procure leer el documento de datos fundamentales (KID) del Subfondo hacia el que piense rotar, así como el folleto del Fondo para obtener más información.

LA FUSIÓN

Fecha de la fusión
22 de marzo de 2024

Plazo para la recepción de órdenes de traspaso o reembolso
19 de marzo de 2024, a las 14.30 horas (CET)

Subfondo absorbido (su Subfondo)
JPMorgan Funds - Financials Bond Fund

Subfondo absorbente (Subfondo con el que se fusionará su Subfondo)
JPMorgan Funds – Global Corporate Bond Fund

EL FONDO

Nombre JPMorgan Funds

Forma jurídica SICAV

Tipo de fondo OICVM

3 Proceder al reembolso de su inversión. Debemos recibir sus instrucciones operativas en el plazo que se muestra en la columna derecha.

Domicilio social
6, route de Trèves
L-2633 Senningerberg (Gran Ducado de Luxemburgo)
Teléfono +352 34 10 1
Fax +352 2452 9755
N.º de inscripción (Registro Mercantil de Luxemburgo) B 8478
Sociedad gestora JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l.

Le sugerimos que estudie estas opciones con su asesor fiscal o su asesor financiero. Todas las opciones pueden conllevar consecuencias fiscales.

Con independencia de la opción que seleccione, este Fondo no aplicará comisiones de traspaso o reembolso siempre y cuando recibamos sus instrucciones operativas antes del plazo que figura en la columna de la derecha. Las demás condiciones relativas a los reembolsos y los traspasos que se describen en el folleto del Fondo seguirán siendo de aplicación.

Accionistas alemanes: *Se prevé que la fusión no tenga efectos fiscales en virtud del artículo 23 de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.*

En un plazo de 10 días a partir de la fecha de la fusión, recibirá por correo un informe sobre la fusión. Se puede obtener información adicional, incluidos el informe de fusión del auditor del Fondo, el KID de ambos Subfondos, el folleto y los últimos informes financieros del Fondo, en www.jpmorganassetmanagement.lu o en el domicilio social. Se puede obtener una copia en formato electrónico de esta notificación en el siguiente sitio web: www.jpmorganassetmanagement.lu.

Calendario y consecuencias de la fusión

En esta sección se presenta información clave sobre la fusión. Podrá encontrar información adicional en el apartado «Comparación de los Subfondos» a continuación, así como en el folleto y los documentos de datos fundamentales correspondientes. **Le recomendamos que lea detenidamente el KID del Subfondo absorbente, que se adjunta a esta carta.**

Fechas destacadas

19 de marzo de 2024, a las 14:30 horas (CET)

Plazo para la recepción de todas las instrucciones operativas.

22 de marzo de 2024 Se produce la fusión; se canjean las acciones.

25 de marzo de 2024

Nuevas acciones disponibles a efectos de negociación.

Cuando se produzca la fusión, todos los activos, pasivos y cualesquiera ingresos del Subfondo absorbido se transferirán al Subfondo absorbente, y el Subfondo absorbido dejará de existir.

Todas las acciones que queden en el Subfondo absorbido en la fecha de la fusión se canjearán gratuitamente por acciones de la clase equivalente del Subfondo absorbente.

La ecuación de canje utilizada para determinar el número de acciones que se asignará en el Subfondo absorbente se calcula dividiendo el valor liquidativo por acción de cada clase de acciones del Subfondo absorbido entre el valor liquidativo por acción de la correspondiente clase de acciones del Subfondo absorbente, en ambos casos excepcionalmente redondeados a 6 decimales a efectos de la fusión. La ecuación de canje se redondeará a 7 decimales. El cálculo de la ecuación de canje será validado y documentado en el informe de fusión elaborado por los auditores del Fondo (PricewaterhouseCoopers, *société coopérative*, Luxemburgo), que estará a su disposición, previa solicitud.

El valor total de las acciones que posee del Subfondo absorbido y el valor de las nuevas acciones que recibirá en el Subfondo absorbente serán idénticos, con sujeción a ajustes por redondeo. No obstante, el número de acciones que recibirá podrá ser diferente.

Impacto

Diferencias clave entre la política de inversión de su Subfondo y la del Subfondo absorbente	<ul style="list-style-type: none"> • El Subfondo absorbente invierte principalmente en títulos de deuda corporativa con calificación <i>investment grade</i>, mientras que el Subfondo absorbido invierte principalmente en títulos de deuda tanto sénior como subordinada emitidos por compañías de los sectores financiero, bancario y de seguros. • La moneda base del Subfondo absorbido es el EUR y la moneda base del Subfondo absorbente es el USD; no obstante, usted recibirá acciones del Subfondo absorbente que se valoran en la misma divisa que la de su clase de acciones actual del Subfondo absorbido y que dispondrán de cobertura, cuando así proceda.
Ventajas potenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Los accionistas se beneficiarán de una estrategia de inversión más amplia que ofrece mayores ventajas de diversificación, como la diversificación de los riesgos específicos del mercado. • Los accionistas del Subfondo absorbido se beneficiarán de la inversión en un Subfondo que ofrece unas mejores perspectivas de crecimiento de los activos en el futuro.
Desventajas potenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Los gastos puntuales y no recurrentes asociados con los costes de transacción serán soportados por el Subfondo absorbido, debido al reajuste mencionado en el siguiente epígrafe «Otras consideraciones». • El día de la fusión, y los dos días hábiles anteriores, los inversores no podrán proceder a la suscripción, al traspaso o al reembolso de acciones del Subfondo absorbido ni traspasar acciones de otros Subfondos al Subfondo absorbido.
Otras consideraciones	<ul style="list-style-type: none"> • El Subfondo absorbido no asumirá costes jurídicos, administrativos o de asesoramiento adicionales asociados con la fusión, los cuales serán soportados por la Sociedad gestora. • Si bien existen ciertas coincidencias entre los activos mantenidos por el Subfondo absorbido y el Subfondo absorbente, parte de la cartera del Subfondo absorbido no guarda semejanza con la del Subfondo absorbente. Por lo tanto, será necesario un reajuste de los activos del Subfondo absorbido antes de la fusión. La totalidad o una parte de los activos del Subfondo absorbido pueden mantenerse en efectivo durante un corto periodo de tiempo previo a la fusión, por lo que el Subfondo absorbido podría presentar una menor exposición al mercado, lo que podría afectar positiva o negativamente a la rentabilidad. Se prevé que dicho reajuste de la cartera tenga lugar, como muy pronto, 10 días hábiles antes de la fecha de la fusión. • Podrá encontrar información sobre la rentabilidad del Subfondo absorbente y del Subfondo absorbido en la correspondiente ficha descriptiva, disponible en el archivo de documentos del sitio web www.jpmorganassetmanagement.lu. • El 22 de enero de 2024, el Subfondo absorbido estará sujeto a un «cierre parcial», lo que significa que los inversores no podrán proceder a la suscripción, al traspaso o al reembolso de acciones del Subfondo absorbido. Solo los accionistas existentes del Subfondo absorbido podrán suscribir, traspasar o reembolsar acciones del Subfondo absorbido hasta el 19 de marzo de 2024.

Comparación de los Subfondos

En este cuadro se compara la información relevante del Subfondo absorbido con la del Subfondo absorbente. Salvo indicación en contrario, los términos recogidos en este cuadro tienen el mismo significado que en el folleto del Fondo.

- **La información que aparece dentro de un recuadro** es información específica de un Subfondo mencionado en la parte superior de la columna correspondiente.
- **La información que atraviesa ambas columnas** es la misma para ambos Subfondos.

	Subfondo absorbido (su Subfondo)	Subfondo absorbente
	JPMorgan Funds – Financials Bond Fund	JPMorgan Funds – Global Corporate Bond Fund
Objetivos	Conseguir una rentabilidad superior a la del mercado mundial de renta fija invirtiendo principalmente en títulos de deuda tanto sénior como subordinada emitidos por compañías de los sectores financiero, bancario y de seguros (las «Compañías financieras») de todo el mundo, utilizando derivados cuando proceda.	Conseguir una rentabilidad superior a la del mercado mundial de renta fija corporativa invirtiendo principalmente en títulos de deuda corporativa con calificación <i>investment grade</i> de todo el mundo, y utilizando derivados cuando proceda.

Proceso de inversión

Enfoque de inversión	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica un proceso de inversión basado en un análisis integrado globalmente que se centra en examinar factores fundamentales, cuantitativos y técnicos de distintos países, sectores y emisores. • Aplica un enfoque de inversión en deuda corporativa que privilegia la generación de rentabilidad, mediante la rotación de sectores crediticios y la selección de valores en el universo de la renta fija financiera de todo el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica un proceso de inversión basado en un análisis integrado globalmente que se centra en examinar factores fundamentales, cuantitativos y técnicos de distintos países, sectores y emisores. • Aplica un enfoque de inversión en renta fija corporativa que privilegia la generación de rentabilidad, principalmente mediante la rotación de sectores crediticios y la selección de valores en el universo de la renta fija corporativa mundial.
Enfoque ESG	Promoción ESG	
Índice de referencia	<p>33% Bloomberg Global Aggregate Corporate Senior Financials (Total Return Gross) cubierto en EUR / 67% Bloomberg Global Aggregate Corporate Subordinated Financials (Total Return Gross) cubierto en EUR.</p> <p>En el caso de las Clases de Acciones cubiertas frente al riesgo de cambio, los índices de referencia se cubren en la divisa de la Clase de Acciones.</p>	<p>Bloomberg Global Aggregate Corporate (Total Return Gross) cubierto en USD.</p> <p>En el caso de las Clases de Acciones cubiertas frente al riesgo de cambio, el índice de referencia se cubre en la divisa de la Clase de Acciones.</p>
Usos y semejanza con el índice de referencia	<p>Comparación de rentabilidad. Base para los cálculos de VaR relativo.</p> <p>El Subfondo se gestiona de forma activa. La mayor parte de los emisores del Subfondo probablemente están representados en el índice de referencia, ya que el Gestor de inversiones utiliza dicho índice de referencia como base para la construcción de la cartera, aunque dispone de un cierto margen discrecional para desviarse de su composición y sus características de riesgo dentro de unos parámetros de riesgo indicativos.</p> <p>El Subfondo se asemejará a su índice de referencia en términos de composición y características de riesgo; no obstante, dado el margen discrecional del Gestor de inversiones, la rentabilidad podría ser diferente a la del índice de referencia.</p>	
Enfoque de exposición global	VaR relativo	

Políticas

Exposición de inversión principal	<p>Como mínimo el 67% del patrimonio se invierte, bien directamente, bien a través de derivados, en títulos de deuda sénior y subordinada emitidos por Compañías financieras situadas en cualquier lugar del mundo, incluidos los mercados emergentes. El Subfondo podrá tener exposición sustancial a títulos de deuda con calificación inferior a <i>investment grade</i> y sin calificación.</p> <p>El Subfondo podrá mantener posiciones significativas en valores preferentes y otros valores de renta variable, así como en valores convertibles y bonos convertibles contingentes en hasta un 20%.</p>	<p>Como mínimo el 67% del patrimonio se invierte, bien directamente, bien a través de derivados, en títulos de deuda corporativa con calificación <i>investment grade</i> de emisores de cualquier lugar del mundo, incluidos los mercados emergentes.</p> <p>Asimismo, el Subfondo podrá invertir en títulos de deuda emitidos por gobiernos de todo el mundo, entre los que se incluyen los gobiernos locales (hasta un 5%), pero se excluyen las entidades supranacionales y las agencias. El Subfondo podrá invertir hasta un 20% en títulos de deuda con calificación inferior a <i>investment grade</i>. El Subfondo podrá invertir en títulos de deuda sin calificación de manera limitada.</p>
Otras exposiciones de inversión	<p>Como mínimo el 51% del patrimonio se invertirá en emisores con características medioambientales o sociales positivas que observan prácticas de buena gobernanza, con arreglo a la metodología de puntuación ESG interna del Gestor de inversiones y/o datos de terceros.</p> <p>El Subfondo invierte como mínimo el 10% de su patrimonio, con exclusión de los Activos líquidos accesorios, los Depósitos en entidades de crédito, los instrumentos del mercado monetario, los fondos del mercado monetario y los derivados con fines de GEC, en Inversiones sostenibles, según se define este término en el SFDR, que contribuyen a objetivos ambientales y sociales.</p> <p>El Gestor de inversiones evalúa y aplica un filtro basado en valores y normas para implementar las exclusiones. Como respaldo a este filtro, el Gestor de inversiones se basa en datos de proveedores externos que identifican, o bien la participación de un emisor en actividades que no están en consonancia con los filtros basados en valores y en normas, o bien los ingresos que obtienen de tales actividades. La lista de filtros aplicados que pueden dar lugar a exclusiones puede consultarse en el sitio web de la Sociedad gestora (www.jpmorganassetmanagement.lu).</p> <p>El Subfondo integra sistemáticamente los análisis ESG en las decisiones de inversión con respecto a un 75% como mínimo de la deuda soberana con calificación inferior a <i>investment grade</i> y de los mercados emergentes y un 90% de los títulos con calificación <i>investment grade</i> adquiridos.</p>	<p>Hasta un 10% en bonos convertibles contingentes.</p>
	<p>Títulos de deuda emitidos por gobiernos de todo el mundo, entre los que se incluyen entidades supranacionales, gobiernos locales y agencias.</p> <p>Hasta un 5% en MBS/ABS.</p>	

Hasta un 20% del patrimonio se mantendrá en Activos líquidos accesorios y hasta un 20% del patrimonio, en Depósitos en entidades de crédito, instrumentos del mercado monetario y fondos del mercado monetario con el fin de gestionar las suscripciones y los reembolsos en efectivo, así como para atender pagos corrientes y excepcionales. Hasta un 100% de su patrimonio neto se mantendrá en Activos líquidos accesorios con fines defensivos y con carácter temporal, cuando unas condiciones de mercado excepcionalmente desfavorables así lo justifiquen.

Derivados

Uso: fines de inversión; gestión eficaz de la cartera; cobertura. *Tipos:* consúltese la tabla *Uso de derivados por parte de los Subfondos en el apartado Uso de derivados, instrumentos y técnicas por parte de los Subfondos. TRS, incluidos CFD: ninguno. *Método de cálculo de la exposición global:* VaR relativo.*

Nivel de apalancamiento previsto de los derivados: 150%; indicativo solamente. El apalancamiento puede superar sustancialmente este nivel de forma ocasional.

Nivel de apalancamiento previsto de los derivados: 75%; indicativo solamente. El apalancamiento puede superar sustancialmente este nivel de forma ocasional.

Técnicas e instrumentos

Préstamo de valores: Previsto: del 0% al 20%; 20% como máximo.

Divisas

Moneda base del Subfondo: EUR. *Divisas de denominación de los activos:* cualquiera. *Enfoque de cobertura:* normalmente con cobertura en la Moneda base.

Moneda base del Subfondo: USD. *Divisas de denominación de los activos:* cualquiera. *Enfoque de cobertura:* normalmente con cobertura en la Moneda base.

Principales riesgos

Riesgos de inversión y Otros riesgos asociados

Técnicas

Derivados
Cobertura

Valores

Bonos convertibles contingentes
Títulos de deuda – Deuda con calificación inferior a *investment grade*
Mercados emergentes
MBS/ABS

Otros riesgos asociados

Crédito
Mercado
Tipos de interés
Liquidez
Cambio

Valores convertibles
Títulos de deuda - Deuda subordinada
Renta variable
Valores preferentes

Títulos de deuda - Deuda con calificación *investment grade*

Categoría del indicador de riesgo

Todas las clases: categoría 3

(KID PRIIPS)

(KIID OICVM)

Todas las clases: categoría 4

Nota: el cálculo del riesgo se realiza en función de una escala del 1 al 7, donde la categoría 1 indica el menor riesgo (sin ser equivalente a «libre de riesgo») y el menor potencial de rentabilidad, y la categoría 7 indica el mayor riesgo y el mayor potencial de rentabilidad.

Se ruega tener en cuenta que las cifras son diferentes para el KID PRIIPS y el KIID OICVM. Esto se debe a una diferencia en la metodología de cálculo conforme a estas normativas y no indica un mayor riesgo entre jurisdicciones.

Comisiones y

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión (máximo)

Clase de base	Comisión de suscripción	Comisión de canje	CDSC*	Comisión de reembolso
A	3,00%	1,00%	-	0,50%
C	-	1,00%	-	-
D	3,00%	1,00%	-	0,50%
I	-	1,00%	-	-
I2	-	1,00%	-	-
T	-	1,00%	3,00%	-
X**	-	1,00%	-	-

Comisiones y gastos cobrados al Subfondo anualmente

Clase de base	Comisión anual de gestión y asesoramiento	Comisión de distribución	Gastos operativos y de administración (Máx.)
A	0,80%	-	0,20%
C	0,40%	-	0,15%
D	0,80%	0,40%	0,20%
I	0,40%	-	0,11%
I2	0,32%	-	0,11%
T	0,80%	0,40%	0,20%
X**	-	-	0,10%

* Comisión de suscripción diferida contingente. Se reduce un 1,00% anualmente y es cero al cabo de 3 años.

** La Clase de Acciones X solo está disponible para los inversores autorizados por la Sociedad gestora o JPMorgan Chase & Co. en el marco de un acuerdo de comisiones independiente con respecto a las comisiones de asesoramiento.

Estructura

Cierre del ejercicio económico

30 de junio

Sociedad de inversión

JPMorgan Funds

Gestor(es) de inversiones

J.P. Morgan Investment Management Inc.

Fecha de la Junta General Anual de Accionistas

El tercer miércoles de noviembre a las 15:00 horas (CET)
(o, si dicho día no es un día hábil en Luxemburgo, el siguiente día hábil).

PASOS SIGUIENTES

Canje de sus acciones por acciones del Subfondo absorbente: ninguna medida es necesaria. Todas las acciones de su Subfondo que posea en la fecha de la fusión se canjearán automáticamente.

Reembolso o traspaso de la totalidad o parte de sus acciones: envíe sus instrucciones operativas como suele hacerlo o directamente al domicilio social (información de contacto en la página 1).

Tenga en cuenta que las demás condiciones y restricciones relativas a los reembolsos y los traspasos que figuran en el folleto del Fondo siguen siendo aplicables, incluso en el periodo en el que se renuncia a la aplicación de comisiones de suscripción, traspaso y reembolso.

Si desea más información: Puede solicitar ejemplares gratuitos del proyecto común de fusión, así como el informe de fusión del auditor, el folleto, los últimos informes financieros del Fondo y los KID de los Subfondos mandando por correo electrónico una solicitud a kiid.requests@jpmorgan.com o escribiendo al domicilio social (información de contacto en la página 1).

Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto de forma gratuita en la sede social de la SICAV o dirigiéndose a su representante habitual en JPMorgan. También se encuentra disponible en la página web www.jpmorganassetmanagement.com.